

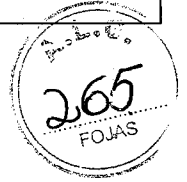
NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**



EXPEDIENTE N°: 9261/2018.

INICIADOR: MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

EXTRACTO: S/SITUACIÓN IRREGULAR DEL DOCENTE SANCHEZ VIGLINO, FRANCO AGUSTÍN.-

DICTAMEN ALG N° 390/21

Señor Ministro de Educación:

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen en relación al Proyecto de Decreto, obrante a fs. 257/259 de autos.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 359/21 de fs. 239/245, cuyas consideraciones fueron receptadas en el Proyecto de Decreto en análisis.

Por lo expuesto, este Órgano Asesor estima que el mismo se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo a los fines pertinente.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 3 DIC 2021



Griselda OSTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa